



Hoja Informativa 10

Ciudad de México, a 28 de junio 2018.

ENVÍO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN EMITIDOS PARA LA ALIANZA DEL PACÍFICO (ETAPA DE TRANSICIÓN)

En alcance a la hoja informativa 20, de fecha 30 de noviembre 2017, en donde se informa el inicio de la etapa de transición de intercambio de Certificados de Origen Digitales (COD) entre las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior de la Alianza del Pacífico (AP), específicamente México y Colombia, se informa que los países de Chile y Perú han finalizado el desarrollo que tenían pendiente y se han sumado al intercambio electrónico de certificados.

Por lo anterior, el exportador podrá dar seguimiento a la transmisión de su certificado, por lo que conocerá el momento en que se haya recibido electrónicamente por el país destino o si existió algún error en la transmisión. Para conocer más sobre la funcionalidad, refiérase al manual de usuario publicado en el portal VUCEM: Ayuda>Manuales y guías de usuario>Generales> Secretaría de Economía> CEROR- Consulta Estado Envío COD AP.

Debido a que la transmisión electrónica forma parte de las actividades de **transición** que estarán ejecutando los países de la AP: Chile, Colombia, México y Perú, es importante resaltar que el interesado debe obtener su Certificado impreso y sellado por la autoridad competente, de la forma en que lo hace actualmente (hasta nuevo aviso).

Por último, los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico se encuentran en proceso de avanzar de la etapa de transición al esquema de **"Paperless"**, es decir, la emisión y recepción de los certificados de origen será totalmente electrónico y tendrán la misma validez que un certificado en papel en las aduanas de los cuatro países. Una vez que finalice la etapa de transición, se les informará el proceso que se llevará para el "Paperless".

Cualquier duda debe enviarla vía correo electrónico a los siguientes funcionarios de la Secretaría de Economía:

Área normativa: irving.luna@economia.gob.mx y bm.zaknikte@economia.gob.mx

Área operativa: emmanuel.ortega@economia.gob.mx y carolina.castillo@economia.gob.mx